



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

COLECTIVOS DE MUJERES QUE HA ESCUCHADO LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA PARA ATENDER SUS NECESIDADES, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1210]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1210, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a colectivos de mujeres que ha escuchado la Consejera de Presidencia para atender sus necesidades, publicada en el BOPCA n.º 168, de 24.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1210]

"A todos los colectivos que lo han solicitado y a todos con los que se ha reunido."